



OCS (HACCP)

ALCANCE DE LA ACREDITACIÓN DEL ORGANISMO DE CERTIFICACIÓN DE SISTEMAS DE FECHA: 11/08/2021.

ORGANISMO DE CERTIFICACIÓN DE SISTEMAS: LENOR S.R.L.

ORGANISMO DE CERTIFICACIÓN DE SISTEMAS ACREDITADO N°: OCS 016

DOMICILIO: Fraga 979 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires (C1427), Argentina

RESPONSABLE: Lic. Verónica Giovazzini

Conforme a los criterios contenidos en IRAM-ISO/IEC 17021-1:2016 equivalente a la Norma ISO/IEC 17021-1:2015, y los documentos del OAA para el proceso de evaluación y acreditación, está acreditado por el Organismo Argentino de Acreditación como **Organismo de Certificación de Sistemas de Análisis de Peligros y Puntos Críticos de Control** conforme al **Codex Alimentarius Revisión 4:2003** y la Norma **IRAM-NM 323:2010**, en las siguientes áreas:

CATEGORÍA	ACREDITADO	
	DESDE	HASTA
C - Producción de alimentos	11-08-2021	VIGENTE

Lic. Verónica Giovazzini
Responsable Legal
Lenor S.R.L..

Lic. Leandro Mora Alfonsín
Secretario
Organismo Argentino de
Acreditación

Ing. Marcelo Fabián Kloster
Presidente
Organismo Argentino de
Acreditación

El presente Formulario forma parte del convenio extendido a LENOR S.R.L., con fecha: 11 de agosto de 2021, acompaña al certificado de acreditación de fecha 20 de septiembre de 2021 y es emitido con fecha 18 de agosto de 2021.